

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE HATO COROZAL SECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA SECTORIAL "ALTO Y SOSTENIBLE"												 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
No.	PRODUCTOS A ENTREGAR		EQUIPO DE TRABAJO						TRANSPORTE	EQUIPOS Y SOFTWARE	VALOR TOTAL		
1 ESTUDIO TARIFARIO													
1.1	Revisión de los componentes tarifarios del operador consignados en sus estados financieros de los últimos cinco años.	\$ 540,000	\$ 640,000	\$ 640,000	\$ 640,000	\$ 240,000	\$ -	\$ 140,000,00	\$ 160,000,00	\$ 3,000,000			
1.2	Esablecimiento del grado de cumplimiento tarifario respecto de la regulación .	\$ 540,000	\$ 640,000	\$ 640,000	\$ 640,000	\$ 240,000	\$ -	\$ 140,000,00	\$ 160,000,00	\$ 3,000,000			
1.3	Revisión de los componentes tarifarios consignados en las vigencias anteriores .	\$ 340,000	\$ 540,000	\$ 540,000	\$ 540,000	\$ 240,000	\$ -	\$ 140,000,00	\$ 160,000,00	\$ 2,500,000			
1.4	A partir de la información técnica aportada por el prestador se calculará el promedio mensual de toneladas de residuos sólidos recolectados y transportados al sitio de disposición final - QR ³ -.	\$ 540,000	\$ 640,000	\$ 640,000	\$ 640,000	\$ 240,000	\$ -	\$ 140,000,00	\$ 160,000,00	\$ 3,000,000			
1.5	A parir de la información técnica aportada por el prestador se calculará el Promedio mensual de residuos orgánicos biodegradables recolectados y transportados a la planta de tratamiento - QR ³ -.	\$ 540,000	\$ 640,000	\$ 640,000	\$ 640,000	\$ 240,000	\$ -	\$ 140,000,00	\$ 160,000,00	\$ 3,000,000			
1.6	El plan de obras e inversiones a 10 años, año a año, para expansión, reposición y rehabilitación de los sistemas, puede incluir inversiones dirigidas a reducción de perdidas técnicas e inversiones ambientales que sean responsabilidad del prestador que no correspondan a la competencia de otra entidad.	\$ 1,400,000	\$ 2,000,000,00	\$ 1,500,000,00	\$ 1,500,000,00	\$ 400,000,00		\$ 150,000,00	\$ 350,000,00	\$ 7,300,000			
1.7	Alternativa #1: Valor presente del plan de inversiones a diez (10) años para expansión, reposición y rehabilitación de los sistemas de acueducto [VP(PI _{an})]; Alternativa #2: Sumatoria de cada uno de los cinco (5) años del plan de inversiones anualizado [PI _{an}].	\$ 1,400,000	\$ 1,300,000,00	\$ 1,100,000,00	\$ 1,000,000,00	\$ 400,000,00		\$ 500,000,00	\$ 700,000,00	\$ 6,400,000			
1.8	El Valor de los Activos Actuales (VAA) afectos a la prestación del servicio que se encuentren en uso al dia anterior a la fecha de inicio de aplicación de las tarifas resultantes, teniendo presente que No se puede tener en cuenta: (i) Los activos aportados bajo la condición (artículo 87.9 de la Ley 142 de 1994 modificado por el artículo 143 de la Ley 1151 de 2007 y por el artículo 99 de la Ley 1450 de 2011), aunque estos si deben ser identificados; (ii) Los activos entregados por urbanizadores y constructores; y (iii) Los activos relacionados con actividades no operativas, entendidas estas como todas aquellas que no guarden relación directa con la prestación del servicio público domiciliario. El VAA se determina de acuerdo con el valor registrado en los estados financieros, depreciado hasta el dia anterior a la fecha de inicio de aplicación de las tarifas resultantes y ajustado por inflación a pesos de diciembre del año base, sin incluir valorizaciones, los terrenos serán incluidos en el cálculo por su val-CDFT-. Cálculo del Costo de Tratamiento por tonelada- CTIncluir el valor de los activos ambientales, que según la ley, sean responsabilidad de la persona prestadora del servicio público domiciliario y que no corresponda a la competencia de otra entidad.	\$ 1,350,000	\$ 1,400,000,00	\$ 1,500,000,00	\$ 1,500,000,00			\$ 1,500,000,00	\$ 900,000,00	\$ 8,150,000			
1.9	Cálculo del CLUS: Costo de Limpieza Urbana. Para lo cual se tendrá en cuenta los siguiente grupos de costos que aportar el prestador: ①Personal (operarios): sumatoria anual de los salarios que se le pagados al personal. ②Equipos menores (guadafas, hidrolavadora, entre otros). ③Ferramentas (rastillo, tijeras, entre otros). ④Gastos generales (mantenimiento de cestas, de la hidrolavadora y la guadafá, combustibles para la guadafá, entre otros)- ⑤Equipos menores (carro papeler, guadafas, hidrolavadoras, entre otros). ⑥Ferramentas (escobas, pala, cepillo, rastillo, tijeras, insumos para realizar despápele en los casos que se realice, entre otros). ⑦Gastos generales (bolsas de basura, mantenimiento de cestas, de la hidrolavadora y la guadafá, combustibles para la guadafá, entre otros) Cálculo del Costo Variable Por Tonelada De Residuos Sólidos No Aprovechables - CVNA -. Cálculo del Costo de Recolección Y Transporte de Residuos Sólidos - CRT-. Cálculo del Costo de Disposición Final Total por tonelada -CDFT- Cálculo del Costo de Tratamiento por tonelada- CT	\$ 1,750,000	\$ 1,100,000,00	\$ 1,100,000,00	\$ 1,100,000,00	\$ 450,000,00					\$ 5,500,000		
1.10	Cálculo del Costo Variable Por Tonelada De Residuos Efectivamente Aprovechados - CVA -. Cálculo del valor VBA Valor Base de remuneración del Aprovechamiento.	\$ 600,000	\$ 800,000,00	\$ 800,000,00	\$ 800,000,00						\$ 3,000,000		
1.11	Cálculo del Costo De Recolección Y Transporte De Residuos Sólidos - CRT-. Para lo cual se tendrá en cuenta los siguiente grupos de costos que aportar el prestador:	\$ 400,000	\$ 600,000,00	\$ 600,000,00	\$ 600,000,00						\$ 2,200,000		
1.12	Ajustes a los Aportes bajo Condición que entregue el prestador pertinentes al cálculo del CRT.	\$ 600,000	\$ 700,000,00	\$ 700,000,00	\$ 700,000,00						\$ 2,700,000		
1.13	Ajustes a los Aportes bajo Condición que entregue el prestador pertinentes al cálculo del CRT.	\$ 300,000	\$ 900,000,00	\$ 900,000,00	\$ 900,000,00	\$ 500,000,00					\$ 3,500,000		
1.14	Cálculo del Costo De Disposición Final Total - CDFT -. Cálculo del Costo a reconocer por tonelada en el sitio de disposición final - CDF-.	\$ 400,000	\$ 600,000,00	\$ 600,000,00	\$ 600,000,00						\$ 2,200,000		
1.15	Cálculo del Costo a reconocer por tonelada en el sitio de disposición final - CDF-.	\$ 600,000	\$ 800,000,00	\$ 800,000,00	\$ 800,000,00						\$ 3,000,000		
1.16	Cálculo del Costo a reconocer por tratamiento de lixiviados por tonelada - CTL-.	\$ 2,000,000	\$ 1,000,000,00	\$ 1,000,000,00	\$ 1,000,000,00						\$ 5,000,000		

1.17	Ajustes al Aporte bajo Condición que entregue el prestador pertinentes al cálculo del Costo de Tratamiento con Aporte Bajo Condición - CT_ABC -.	\$ 1,500,000	\$ 1,500,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00						\$ 5,000,000
1.18	Realizar la Presentación a la Junta Directiva de los Costos y Tarifas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	\$ 150,000	\$ 150,000	\$ 150,000	\$ 150,000	\$ -	\$ -				\$ 600,000
1.19	Realizar la Presentación a Vocales de Control de los de los Costos y Tarifas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	\$ 150,000	\$ 150,000	\$ 150,000	\$ 150,000	\$ -	\$ -				\$ 600,000
1.20	Realizar la propuesta de publicación impresa de las tarifas en un periódico local.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00	\$ -				\$ 500,000
1.21	Presentar los modelos de los actos administrativos para la aprobación de los costos y tarifas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo por parte de la autoridad tarifaria local y los vocales de control.	\$ 200,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00	\$ -				\$ 300,000
1.22	Presentar los modelos de los oficios a enviar a la superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Comisión Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico.	\$ 200,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00	\$ -				\$ 300,000
											SUBTOTAL \$ 70,750,000
2	PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA										
2.1	Georeferenciaciόn	\$ 200,000						\$ 800,000.00	\$ 150,000.00	\$ 850,000.00	\$ 2,000,000
2.2	Diagnóstico cuencas abastecedoras	\$ 200,000						\$ 1,000,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,599,600.00	\$ 4,299,600
2.3	Pruebas Físicas del agua (color, temperatura, caudal, turbiedad)						\$ 500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 500,000.00	\$ 1,799,578.00	\$ 4,299,578
2.4	Pruebas de Laboratorio (microbiológicas para patógenos bacterias, e-coli.)						\$ 1,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000
2.5	Ánálisis para determinar NFS, wqi Índice de calidad ambiental	\$ 1,000,000.00					\$ 2,000,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 5,500,000	\$ 5,500,000
2.6	Diagnóstico de los sistemas de acueducto y alcantarillado	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 500,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 11,000,000	\$ 11,000,000
2.7	Formulación de los programas y metas	\$ 2,000,000.00	\$ 1,800,000.00	\$ 1,800,000.00	\$ 1,800,000.00	\$ 200,000.00	\$ 1,800,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 801,242.00	\$ 11,201,242	
											SUBTOTAL \$ 43,300,420
3	PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIAL PARA EL ACUEDUCTO MUNICIPAL										
3.1	Presentación de los documentos completos de manera impresa y en medio magnético para el permiso de concesión de aguas superficiales ante CORPORINOQUIA						\$ 12,000,000.00				\$ 12,000,000
											SUBTOTAL \$ 12,000,000
											VALOR TOTAL DE LAS ACTIVIDADES 1+2+3 \$ 126,050,420
											IVA (19%) \$ 23,949,580
											VALOR TOTAL DE LA CONSULTORIA \$ 150,000,000

ORIGINAL FIRMADO

EDISSÓN FERNEY AYA PANQUEVA
Secretario de Planeación y Política Sectorial